



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
31 Marzo del 2023

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 74**, Fracción XXIII Apartado "B" "**Gastos de publicidad oficial _ Contratación de servicios de publicidad oficial**", que establece la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas**; por este medio se precisa que la Secretaría de Hacienda del Estado, mediante oficio No. SH/1753/2023 dio a conocer a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Presupuesto de Egresos autorizado para el **ejercicio 2023**, mismo que no contempla recursos para Gastos de publicidad oficial.

C.P. ROSARIO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD